

SOMAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS

A. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de **SOMAL S.A.** han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) adoptadas mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01) para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, R.O. # 498 del 31/12/2008 se establece un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que para el caso de **SOMAL S.A.** que fue constituida en el año 2011 será de inmediata aplicación.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

B. PERIODO CONTABLE

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

C. SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

D. TIPO DE SOCIEDAD

SOMAL S.A. es una compañía.

NOTA 2. ACTIVOS

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, la cuenta Otras Cuentas por Cobrar se encuentra conformada por:

	<u>U.S. \$ DOLARES</u>
Crédito Tributario de Impto. Renta	435.16

INMUEBLES

Bienes Inmuebles	117.000.00
Depreciación acumulada	(54.129.31)
Terrenos	143,000.00

NOTA 3.- PASIVOS

Al 31 de Diciembre/2012, la empresa tenía como única obligación el Impuesto a la Renta causado que se cruza con el anticipo ya pagado por de US \$ 770.58.

Cuentas por pagar accionistas \$ 5926.34.

NOTA 4.- CAPITAL PAGADO

Al 31 de Diciembre/2012, el Capital Social consistía de 800 Participaciones sociales de USD 1,00 c/u totalmente pagadas, equivalentes a USD 800,00

NOTA 5.- INGRESOS Y GASTOS:

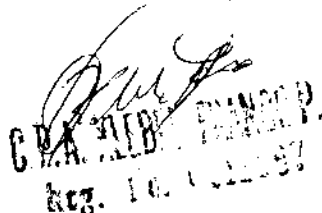
Durante el ejercicio económico 2012 la compañía no operó y generó pérdidas, producto de la Depreciación del Bien Inmueble.

NOTA 6.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Como se podrá deducir de lo señalado en la NOTA 5, SOMAL S.A. no cuenta por ahora con trabajadores en relación de dependencia, y tampoco está obligada al pago del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo.

La compañía por las transacciones ordinarias generó pérdidas, pero por efecto del anticipo Impuesto a la Renta tributó el valor de US \$ 770.58.

(Notas SOMAL S.A.-2012)


C.A. ALB. PRINCEP.
REG. 10.12257